



### **ACTA N° 13: OFICIALIZACION DE BOLETAS**

-----En la sede de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, ciudad de Santa Fe, siendo las 10 horas del día 6 (seis) de octubre del año dos mil veintiuno, se reúne la Junta Electoral designada por resolución CD N° 155/21 para las elecciones de Consejeros Estudiantiles ante el Consejo Directivo con el fin de proceder a oficializar las boletas, y dice:

-----Que por ACTA N°11 las agrupaciones presentaron sus respectivas boletas-----

-----Que por ACTA N°12 no hay impugnaciones-----

-----Por ello, la Junta Electoral resuelve:

-----1º. Oficializar las boletas presentadas por las Agrupaciones MNR + No Agrupadxs, y FRANJA MORADA tal como constan en el ANEXO del ACTA N.º 11-----

-----No siendo para más se da por finalizada la reunión. -----

Ing. Gaston MARTIN  
Presidente

Dr. Esteban FORNERO  
Vocal

Lic. Cristian QUINTEROS  
Vocal